

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
P. VENTAS Y P. DE SUSCRIPCION. 8 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO: 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

ANO LVI.—NÚM. 17.402 Madrid.—Martes 3 de Octubre de 1905. Cinco ediciones diarias.

DESDE BERLIN

La organización consular

(DE NUESTRO REDACTOR)
«Soy el primer consul de mi nación.»
GUILLERMO II.

Cuando al desembarcar en Tánzer dijérase al Kaiser que el trónico lápiz de Gortroy le había retratado en la fachada del frente de un ejercicio comandado de comerciantes, Guillermo II contestó:
«No soy el caudillo de los negociantes, pero sí el primer consul de mi nación.»
Y así es, en efecto. Ahora hay que advertir que la organización consular alemana, si se exceptúa la de los Estados Unidos, no tiene el papel de primer consul de su país, que el Kaiser se mismo se ha conferido.
No se cuál será la organización consular española, y casi estoy por asegurar que si nos dan a leer los reglamentos y leyes que se hayan dictado por nuestros Gobiernos, la encontraremos admirable, sabia y previsora. Todas nuestras leyes y todos nuestros reglamentos, en las tarifas y en las leyes, son sabios, son admirables, son previsores. ¡Ay! Pero no resultan así en la práctica.
Imitando la conducta de los consules yanquis, los consules alemanes, aparte la tarea del consulado, tienen fines más importantes que cumplir. El consul alemán tiene que hacer un estudio detenido de la provincia donde se encuentra, ha de observar la vida de sus habitantes, ha de estudiar la producción de la tierra, la marcha de las industrias, y ha de hacer, por último, un estado de las materias de principal consumo en la población.
Al mismo tiempo el consul alemán no puede desconocer la producción de su patria, sino que es preciso que en el momento determinado hacer las comparaciones necesarias para establecer la competencia de unas industrias con otras.
Y pondré un ejemplo para que pueda ser apreciada más claramente la organización consular alemana.
El consul de Alemania en Lyon, por ejemplo, observa la importancia enorme de la fabricación de la seda. Sabe que al mismo tiempo hay una industria naciente en Alemania, hace un estudio detenido de los precios que el género tiene en el mercado y del precio a que podría venderse el terciopelo alemán en Lyon. Para esto es preciso dominar el arancel, conocer las disposiciones de aduanas, y una vez que esto se ha concluido, saca la consecuencia de que el terciopelo alemán no puede competir con el de Lyon.
En la memoria anual que envía el consul de Lyon al Gobierno del Kaiser, comunicale todos estos datos y al mismo tiempo propone que en el próximo Tratado de comercio que con Francia se concierte se pidan las rebajas tales y cuales en las tarifas a O B, para que la industria alemana pueda competir con la francesa vendiendo el terciopelo alemán en el mismo Lyon más barato que los comerciantes franceses.
No se limita a esto solamente el consul, sino que hace el mismo estudio acerca de toda la producción del país donde reside, comparándola con los precios a que se venden allí. Los géneros similares alemanes.
Naturalmente, cuando llega el momento de concertar un Tratado de comercio con Francia, el ministro alemán no tiene que hacer más que recoger el fruto del trabajo anual de los consules alemanes y pedir sobre seguro lo que éstos le aconsejan. Es procedimiento es rápido. El Gobierno, con el que se contrata, no sule estar tan preparado como el Gabinete imperial, el tiempo urge, se piden ciertas mejoras de bulto y el Tratado queda establecido.
Inmediatamente el Gobierno participa a las industrias respectivas qué mercados se les abren para colocar su producción en condiciones de competencia, y de pronto los comerciantes alemanes invaden Lyon, ofreciendo el género alemán más barato que el francés.
Al principio no se da importancia a esto; pero, poco a poco, con la tenacidad prusiana, el comisionista va colocando sus productos, va restando clientes a los comerciantes de la fábrica, hasta que la industria alemana, en las condiciones de competencia, compite con ventaja con todos los demás. Yo he oído decir a un viajante francés lo siguiente:
«El comisionista alemán es convincente, es persuasivo, y como, además, va sobre seguro, su labor se ve coronada por el éxito. Cuando lleva sus géneros a un país cualquiera, lo hace porque sabe que los venden en condiciones de poder llevarlos, compitiendo con ventaja con todos los demás. Yo he oído decir a un viajante francés lo siguiente:
«No se puede competir con el comercio alemán. Si le pide usted la luna, se la dará más barata que el mismo Dios!»

FIN TOKIO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
LONDRES 2. Un despacho de Tokio asegura que el decreto que se emite en la bahía de Tokio donde se encuentran la escuadra inglesa y la del simirante Togo.

Los marinos británicos pisarán tierra japonesa, y seguramente tendrán un recibimiento magnífico, pues todos los habitantes de Tokio realizan grandes preparativos para hacer a los marinos ingleses las manifestaciones de bienvenida.
LONDRES 3. Un telegrama oficial de Tokio recibido por la Legación japonesa en esta capital, comunica detalles sobre el incendio de los almacenes militares de Hiroshima.

Según estos informes, las pérdidas ascienden a 1.849.107 y ns.
De la indagatoria abierta resulta que el incendio parece debido a una mano criminal.

UN VUELCO

Roosevelt en peligro

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
LONDRES 2. Un despacho de Nueva York da cuenta de un percance ocurrido al Presidente de los Estados Unidos y su familia, cuando regresaban a Washington, y que pudo haberles costado la vida.

Mr. Roosevelt acababa de salir de la cilla y, en compañía de su esposa y dos de sus hijos, se acercaba a Oster Bay, cuando se rompió un eje de una de las ruedas traseras y volcó el carruaje.
El Presidente, su mujer y sus hijos cayeron al suelo, siendo arrastrados por los caballos en carrera loca, hasta una distancia de veinte metros del lugar donde había ocurrido el vuelco.
Algunos agentes de policía se lanzaron en persecución de los caballos, consiguiendo al fin detenerlos cubiertos de polvo, pero sin herida alguna.
El Presidente y su familia levantáronse entonces y subieron en otro coche, donde prosiguieron el viaje.
Tan sólo Roosevelt, como su esposa y sus hijos, fueron galardonados con medallas de serenidad.

LA BODA DE LA INFANTA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
PARIS 3. Desde Munich comunican que ha llegado a allí Merry del Val, secretario de Rey Don Alfonso XIII, procedente de San Sebastián.

Se hospeda en el palacio del Príncipe Luis Fernando, y su viaje tiene por objeto el arreglar lo necesario para naturalizar como español al Príncipe Fernando, actualmente en España, para que pueda casarse con la Infanta María Teresa.

NOTAS DIPLOMATICAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
PARIS 3. La elección francesa del New York Herald publica un artículo sobre la cuestión de las alianzas.

Dice que el acuerdo rusoalemán relativo a la manera de proteger los intereses de ambas naciones en el Extremo Oriente, es completo.
Según dicho periódico, las cancillerías rusa y germana han entablado cerca de Francia interesantes negociaciones, a fin de concertar de que se una a ellas en este asunto.
Parece que la diplomacia francesa no se muestra favorable a esta inteligencia, que la pondría enfrente de su aliada Inglaterra y la confrontaría contra sus colonias asiáticas y los reinos del Japon.

LA COSTA AZUL

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
Desde Génova corrió el tren por la costa, la costa azul, que hasta la vía llegaba suavemente.

Almorzamos en Ventimiglia; nos devolvieron los famosos 55 minutos que habíamos entregado al entrar en Alemania, y a media tarde entramos en Niza.
«¡Llovia!... No, llover no es la palabra; la costa azul se caía del cielo sobre nosotros. A pesar de la lluvia, se congregaron los excursionistas en el ferrocarril, y hasta se perdieron algunos francos en una ruleta desfrizada que modestamente divertía al respetable público durante los entreactos.
Y ayer amaneció un día espléndido, lleno de sol, que azulaba más el mar, que le daba resplandores de belleza incomparable.
Y fuimos a Montecarlo. En coches, por el camino superior, atravesando los montes que guarece toda la costa, convirtiéndola en invernal, llegamos a Mónaco, a Montecarlo, y, ¡naturalmente!... entramos al famoso Casino.

Primera formalidad: acreditados quienes éramos por medio de cedulas o cartas de crédito personal; nos entregaron una contraseña para circular libremente por el Casino, y... en la sala de la ruleta se oyo hablar en español durante unas cuantas horas, las suficientes para que algunos excursionistas perdieran unos luses.
Cruzáramos de una mesa a otra, nos veíamos, nos observábamos.
«¿Qué tal le tratán a usted?»—preguntaba uno.
—Mal. ¡Y a usted?
—Peor...
—«Caracana, avanti!»—escuchamos, y las dos de la tarde partieron los coches por el camino bajo que bordea el mar. Allí se quedaban Montecarlo, su Casino, y... algunos minutos de los expedicionarios...
«¡Ha visto usted el Casino?»
—Ocho negros seguidos... ¡Qué barbaridad!»
—«Se ha fijado usted en la fachada?»
—Una rassa de nuevo pares... y yo jugando en contra...
Llegamos a Niza. Un caballo de uno de los landos cayó reventado; la balista de otro, saltó; nos instalamos en el tren oportunamente porque comenzó a llover y al llegar a Tolón diluvió.

Tolón es triste, anoche no se vea más gente que la que instalaba una barraca en la plaza.
Esta mañana fuimos a bordo del acorazado Soffren; después de almorzar, otro tren nos condujo a Marsella.

En coche nos hemos orientado; el Puerto, la Catedral, el Prado, la Casabiere... ¡Marchamos a la comarcal Marsella; después de cenar nos hemos retirado por los teatros y mañana a las seis saldremos para Barcelona.

Una viajera que ha curioseado mi primera cuartilla me ha rogado que ponga a la palabra Montecarlo sus admiraciones.
Lo he hecho y otros excursionistas dicen que aún son pocos.

A. Fernández Arlas
Marsella 30 septiembre 1905.

FRANCIA Y ALEMANIA

El programa de la Conferencia

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
PARIS 3. Comprendiendo que ha de ofrecer gran interés el texto casi íntegro del programa de la Conferencia sobre Marruecos, he procurado poseerlo y telegrafarlo.

Este texto es el comunicado por el Gobierno francés a las Potencias signatarias del Tratado de Madrid.
«Los Gobiernos de Alemania y Francia, puestos de acuerdo para proponer al Sultán el proyecto de programa de la Conferencia, han elaborado este de común acuerdo y de conformidad con los principios adoptados en carta de 8 de julio.

Estos acuerdos son:
CAPITULO PRIMERO. Política.—Se divide en dos partes, tratando la primera de la organización de la policía en el Imperio marroquí, por medio de un acuerdo internacional, y en lo que se refiere al interior, ó sea fuera de las regiones fronterizas con Francia.

La segunda parte se ocupa del Reglamento para organizar la vigilancia y custodia del territorio de Marruecos, de la aplicación de este Reglamento en las regiones fronterizas, quedando esta parte para tratarse exclusivamente entre Francia y Marruecos.

CAPITULO SEGUNDO. Reforma financiera.—En este capítulo se trata de un concurso financiero que se le presta al Makhzen por la creación del Banco del Estado.
Este Banco se encargará de las operaciones de Tesorería y servirá de intermediario para la acuñación de la moneda, cuyos beneficios pertenecerán al Gobierno marroquí.
El Banco tendrá créditos abiertos para el Makhzen, el cual, por su parte, los empleará en el equipo y salarios de las tropas de policía y en ciertas obras públicas urgentes y muy especialmente en la mejora de los caminos.

CAPITULO TERCERO. En este capítulo se estudia el modo de obtener mayores rendimientos para el Gobierno moro y la creación de rentas nuevas con el mismo fin.

CAPITULO CUARTO. Se establece el compromiso que contrae el Gobierno marroquí de no enajenar ningún servicio público en provecho de intereses particulares, ni principiar ó adjudicar obras públicas, sin establecer, previamente, la nacionalidad del contratante.

PARIS 28 de septiembre de 1905.—Firmado Rouvier.—Radoua.
PARIS 3. En una nota, al parecer oficiosa, se hace constar que el Gobierno francés ha comunicado a las Potencias el proyecto de programa de la Conferencia, tan sólo de un modo oficial y como medida de cortesía, pero que de ningún modo lo ha hecho oficialmente.

Si el Gobierno alemán no ha hecho lo propio, será porque tal vez no lo ha juzgado oportuno.
El programa será considerado ya como oficial, cuando se reciba la respuesta del Sultán, aceptándolo.

DE FERROL

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
Los alumnos de la Escuela Naval.

FERROL 2. Se están practicando activas gestiones a fin de conseguir que vayan a Madrid los alumnos de la Escuela Naval y los aprendices de marinería de la corbeta Villa de Bilbao, al mando de los segundos comandantes de la Armada, capitán de fragata, D. Luis Lapuerta, y capitán de navío D. Ignacio Martínez, con el objeto de que tomen parte en las maniobras militares que se celebrarán en Madrid con motivo de la visita del Presidente de la República de Francia, M. Loubet.

Seguramente llamará la atención del público la perfecta manera de evolucionar de los alumnos y de los aprendices.
Inauguración de curso.
Con toda solemnidad se ha celebrado en el Ayuntamiento la inauguración del curso académico de la Escuela de Artes y Oficios, concurrendo muchos concejales, las autoridades, numeroso público y varias bandas de música.

Para dar una idea de la importancia que tiene dicho Centro de enseñanza, diré tan sólo que cuenta con sesientos alumnos.
El yate «Giralda».
Procedente de San Sebastián ha fundeado en el puerto de Ferrol el yate real Giralda. Para que se efectúen en él ligeras reparaciones entrará en el arsenal.

El Sr. Arias Salgado.
Para Madrid ha marchado el vicealmirante de la Armada y senador vitalicio, señor Arias Salgado.

DE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
SEVILLA 3. A un dependiente de una fábrica de tapones establecidos en esta localidad, se le comisionó su principal para hacer efectivo un cheque en la sucursal del Banco de España en esta capital.

Cuando acababa de cumplir su comisión, le sustrajeron 2.750 pesetas.
Feria desanimada.
SEVILLA 3. La feria de Santiponce está este año muy desanimada, pareciendo haber perdido su tradicional importancia.

Apenas se han efectuado transacciones, disgustando esto sobremanera a los labradores, que trajeron sus ganados a la feria con la esperanza de realizar buenas ventas.
Elecciones municipales.
SEVILLA 3. El jefe del partido republicano de esta provincia ha convocado a sus correligionarios a una junta de partido que se celebrará el jueves próximo, para determinar la conducta de los republicanos en las próximas elecciones para concejales, en vista de haberse coaligado los partidos monárquicos.

Juez incapacitado.
SEVILLA 3. El distinguido abogado señor Vega Haro, que además es médico notable, ha presentado al presidente de la Audiencia un escrito pidiendo que se declare incapacitado para el ejercicio de su cargo al juez de instrucción de Córdoba, D. Alejandro Rodríguez.

DE PETERSBURGO

CRISIS FINLANDESA

(DE NUESTRO REDACTOR)
Los periódicos han anunciado que el Príncipe Olofiniski, lugarteniente imperial en Finlandia, ha presentado al Czar su solicitud de relevo. Esta resolución del Príncipe se interpreta aquí como un mal pronóstico.

Se recuerda que, al tomar posesión de su cargo, el Príncipe Olofiniski dirigió a los representantes del pueblo finlandés una declaración concebida en términos muy corteses. El suceso de Bolshoi era bien sin duda una mala fortuna que aquel hipocrita general, fué, seguramente, porque la doblez de todos los gobernadores generales que le habían precedido desde 1881, había desacreditado completamente a los ojos de la población finlandesa a los representantes del poder central de San Petersburgo.

A pesar del sincero deseno del Príncipe Olofiniski de llegar a una inteligencia amistosa, la ruptura entre él y los representantes del pueblo finlandés era, más o menos pronto, inevitable, tanto más cuanto que los éxitos japoneses en el teatro de la guerra revelaron al mundo entero cuán fútil resultaba para todo el Imperio el sistema burocrático ruso.

Los periódicos reaccionarios de Moscú no cesan de repetir, es cierto, que el movimiento separatista finlandés está dirigido por los suecos. Esto es una vulgar calumnia. Es falso, ante todo, que Finlandia quiera separarse de Rusia; no se puede, pues, hablar de movimiento separatista.

Los finlandeses, arrojados por la suerte sobre un suelo estéril y frío, han logrado, a costa de largos años de trabajo activo, alcanzar un grado de prosperidad material ignorado por los rusos. Y si Finlandia ha prosperado, ha sido gracias a la probidad ejemplar de sus habitantes (Finlandia pertenece todavía al corto número de países en que se desconoce el robo) y a su respeto a la ley. Los rusos quieren llevar a Finlandia la corrupción y la arbitrariedad burocráticas.

No es natural que los finlandeses se opongan a ello con todas sus fuerzas?
Conoce a la argumentación de los representantes del poder central petersburgués: «Finlandia—dicen—ha gozado hasta aquí de la protección rusa, sin darnos nada en cambio. Es necesario que los servicios militares, la circulación monetaria, las escuelas, sean fundados; así se establecerá un estrecho lazo entre el pueblo finlandés y la nación rusa.»

El artículo de esta argumentación salta a la vista: el contraste esencial entre el régimen ruso y el sistema administrativo de Finlandia está en la subordinación que los rusos exigen de la legalidad a la arbitrariedad.

El pueblo finlandés ha vivido y se ha desarrollado en la creencia de que la ley debe ser igualmente obligatoria para el príncipe que para los ciudadanos, mientras que la autocracia impone todos los deberes a la nación y reserva todos los derechos—incluido el de violar la ley—al príncipe y a sus representantes. De ahí los deplorables abusos de los señores, que frecuentemente se ha hecho culpable la burocracia y cuyas consecuencias han sufrido el país en la desastrosa guerra con el Japon.

¿Qué tiene de sorprendente que los finlandeses, pertenecientes a una raza fuerte y animosa, se hayan preparado a resistir los abusos de la burocracia? El caso del señor Grafton, naufragado en el caso finlandés, no prueba que el partido revolucionario de Finlandia dispone de recursos pecuniarios considerables y que está apoyado por toda la nación? Esta, como es sabido, comprende dos elementos: los finlandeses, propiamente dichos, y suecos, que marcha a la cabeza del movimiento.

Los sucesos son, de hecho, la aristocracia de la nación finlandesa; ellos son los que han lanzado el primer tiro a burocracia rusa y los que luchan con más encarnizamiento por la autonomía administrativa del Gran Ducado. Quiéranse o no, según unidos o separados, pero a condición de que se respete su larga escuela, su Iglesia y sus derechos de ciudadanos libres. ¡No tienen derecho para subvertir este ideal de que se les quiera asimilar a este desdichado mujik, que continúa siendo esclavo en nuestros días!»

La amenaza de proclamar en el Gran Ducado el estado de sitio—amenaza formulada en un reciente despacho del Czar—ha hecho definitivamente insostenible la situación del Príncipe Olofiniski, el cual esperaba obtener la pacificación de Finlandia con medidas de conciliación.

Pero la resolución del Príncipe puede tener otro significado: es un desaprobación de las medidas coercitivas proyectadas por el Poder central en San Petersburgo. De hecho, la amenaza de proclamar el estado de sitio en todo el territorio finlandés, no podía sino exasperar hasta los más moderados patriotas finlandeses.

Se puede repetir por la fuerza los excesos de la multitud; pero es pueril pretender que una nación entera soporte a la larga un régimen basado en el derecho del más fuerte. El experimento hecho en el Cáucaso y en Polonia, ¡no demuestra dónde acaban semejantes tentativas!

Si el pueblo esencialmente ruso estuviese más civilizado, más próspero, y fuese más probo que el de Finlandia, el Gobierno petersburgués podría justificar sus tentativas

RAMIRO DE MAESTU

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
FRANCIA Y ALEMANIA

El programa de la Conferencia
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
PARIS 3. Comprendiendo que ha de ofrecer gran interés el texto casi íntegro del programa de la Conferencia sobre Marruecos, he procurado poseerlo y telegrafarlo.

Este texto es el comunicado por el Gobierno francés a las Potencias signatarias del Tratado de Madrid.
«Los Gobiernos de Alemania y Francia, puestos de acuerdo para proponer al Sultán el proyecto de programa de la Conferencia, han elaborado este de común acuerdo y de conformidad con los principios adoptados en carta de 8 de julio.

Estos acuerdos son:
CAPITULO PRIMERO. Política.—Se divide en dos partes, tratando la primera de la organización de la policía en el Imperio marroquí, por medio de un acuerdo internacional, y en lo que se refiere al interior, ó sea fuera de las regiones fronterizas con Francia.

La segunda parte se ocupa del Reglamento para organizar la vigilancia y custodia del territorio de Marruecos, de la aplicación de este Reglamento en las regiones fronterizas, quedando esta parte para tratarse exclusivamente entre Francia y Marruecos.

CAPITULO SEGUNDO. Reforma financiera.—En este capítulo se trata de un concurso financiero que se le presta al Makhzen por la creación del Banco del Estado.
Este Banco se encargará de las operaciones de Tesorería y servirá de intermediario para la acuñación de la moneda, cuyos beneficios pertenecerán al Gobierno marroquí.
El Banco tendrá créditos abiertos para el Makhzen, el cual, por su parte, los empleará en el equipo y salarios de las tropas de policía y en ciertas obras públicas urgentes y muy especialmente en la mejora de los caminos.

CAPITULO TERCERO. En este capítulo se estudia el modo de obtener mayores rendimientos para el Gobierno moro y la creación de rentas nuevas con el mismo fin.

CAPITULO CUARTO. Se establece el compromiso que contrae el Gobierno marroquí de no enajenar ningún servicio público en provecho de intereses particulares, ni principiar ó adjudicar obras públicas, sin establecer, previamente, la nacionalidad del contratante.

PARIS 28 de septiembre de 1905.—Firmado Rouvier.—Radoua.
PARIS 3. En una nota, al parecer oficiosa, se hace constar que el Gobierno francés ha comunicado a las Potencias el proyecto de programa de la Conferencia, tan sólo de un modo oficial y como medida de cortesía, pero que de ningún modo lo ha hecho oficialmente.

Si el Gobierno alemán no ha hecho lo propio, será porque tal vez no lo ha juzgado oportuno.
El programa será considerado ya como oficial, cuando se reciba la respuesta del Sultán, aceptándolo.

DE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
SEVILLA 3. A un dependiente de una fábrica de tapones establecidos en esta localidad, se le comisionó su principal para hacer efectivo un cheque en la sucursal del Banco de España en esta capital.

Cuando acababa de cumplir su comisión, le sustrajeron 2.750 pesetas.
Feria desanimada.
SEVILLA 3. La feria de Santiponce está este año muy desanimada, pareciendo haber perdido su tradicional importancia.

Apenas se han efectuado transacciones, disgustando esto sobremanera a los labradores, que trajeron sus ganados a la feria con la esperanza de realizar buenas ventas.
Elecciones municipales.
SEVILLA 3. El jefe del partido republicano de esta provincia ha convocado a sus correligionarios a una junta de partido que se celebrará el jueves próximo, para determinar la conducta de los republicanos en las próximas elecciones para concejales, en vista de haberse coaligado los partidos monárquicos.

Juez incapacitado.
SEVILLA 3. El distinguido abogado señor Vega Haro, que además es médico notable, ha presentado al presidente de la Audiencia un escrito pidiendo que se declare incapacitado para el ejercicio de su cargo al juez de instrucción de Córdoba, D. Alejandro Rodríguez.

DE PETERSBURGO

CRISIS FINLANDESA

(DE NUESTRO REDACTOR)
Los periódicos han anunciado que el Príncipe Olofiniski, lugarteniente imperial en Finlandia, ha presentado al Czar su solicitud de relevo. Esta resolución del Príncipe se interpreta aquí como un mal pronóstico.

Se recuerda que, al tomar posesión de su cargo, el Príncipe Olofiniski dirigió a los representantes del pueblo finlandés una declaración concebida en términos muy corteses. El suceso de Bolshoi era bien sin duda una mala fortuna que aquel hipocrita general, fué, seguramente, porque la doblez de todos los gobernadores generales que le habían precedido desde 1881, había desacreditado completamente a los ojos de la población finlandesa a los representantes del poder central de San Petersburgo.

A pesar del sincero deseno del Príncipe Olofiniski de llegar a una inteligencia amistosa, la ruptura entre él y los representantes del pueblo finlandés era, más o menos pronto, inevitable, tanto más cuanto que los éxitos japoneses en el teatro de la guerra revelaron al mundo entero cuán fútil resultaba para todo el Imperio el sistema burocrático ruso.

Los periódicos reaccionarios de Moscú no cesan de repetir, es cierto, que el movimiento separatista finlandés está dirigido por los suecos. Esto es una vulgar calumnia. Es falso, ante todo, que Finlandia quiera separarse de Rusia; no se puede, pues, hablar de movimiento separatista.

Los finlandeses, arrojados por la suerte sobre un suelo estéril y frío, han logrado, a costa de largos años de trabajo activo, alcanzar un grado de prosperidad material ignorado por los rusos. Y si Finlandia ha prosperado, ha sido gracias a la probidad ejemplar de sus habitantes (Finlandia pertenece todavía al corto número de países en que se desconoce el robo) y a su respeto a la ley. Los rusos quieren llevar a Finlandia la corrupción y la arbitrariedad burocráticas.

No es natural que los finlandeses se opongan a ello con todas sus fuerzas?
Conoce a la argumentación de los representantes del poder central petersburgués: «Finlandia—dicen—ha gozado hasta aquí de la protección rusa, sin darnos nada en cambio. Es necesario que los servicios militares, la circulación monetaria, las escuelas, sean fundados; así se establecerá un estrecho lazo entre el pueblo finlandés y la nación rusa.»

El artículo de esta argumentación salta a la vista: el contraste esencial entre el régimen ruso y el sistema administrativo de Finlandia está en la subordinación que los rusos exigen de la legalidad a la arbitrariedad.

El pueblo finlandés ha vivido y se ha desarrollado en la creencia de que la ley debe ser igualmente obligatoria para el príncipe que para los ciudadanos, mientras que la autocracia impone todos los deberes a la nación y reserva todos los derechos—incluido el de violar la ley—al príncipe y a sus representantes. De ahí los deplorables abusos de los señores, que frecuentemente se ha hecho culpable la burocracia y cuyas consecuencias han sufrido el país en la desastrosa guerra con el Japon.

¿Qué tiene de sorprendente que los finlandeses, pertenecientes a una raza fuerte y animosa, se hayan preparado a resistir los abusos de la burocracia? El caso del señor Grafton, naufragado en el caso finlandés, no prueba que el partido revolucionario de Finlandia dispone de recursos pecuniarios considerables y que está apoyado por toda la nación? Esta, como es sabido, comprende dos elementos: los finlandeses, propiamente dichos, y suecos, que marcha a la cabeza del movimiento.

Los sucesos son, de hecho, la aristocracia de la nación finlandesa; ellos son los que han lanzado el primer tiro a burocracia rusa y los que luchan con más encarnizamiento por la autonomía administrativa del Gran Ducado. Quiéranse o no, según unidos o separados, pero a condición de que se respete su larga escuela, su Iglesia y sus derechos de ciudadanos libres. ¡No tienen derecho para subvertir este ideal de que se les quiera asimilar a este desdichado mujik, que continúa siendo esclavo en nuestros días!»

La amenaza de proclamar en el Gran Ducado el estado de sitio—amenaza formulada en un reciente despacho del Czar—ha hecho definitivamente insostenible la situación del Príncipe Olofiniski, el cual esperaba obtener la pacificación de Finlandia con medidas de conciliación.

Pero la resolución del Príncipe puede tener otro significado: es un desaprobación de las medidas coercitivas proyectadas por el Poder central en San Petersburgo. De hecho, la amenaza de proclamar el estado de sitio en todo el territorio finlandés, no podía sino exasperar hasta los más moderados patriotas finlandeses.

Se puede repetir por la fuerza los excesos de la multitud; pero es pueril pretender que una nación entera soporte a la larga un régimen basado en el derecho del más fuerte. El experimento hecho en el Cáucaso y en Polonia, ¡no demuestra dónde acaban semejantes tentativas!

Si el pueblo esencialmente ruso estuviese más civilizado, más próspero, y fuese más probo que el de Finlandia, el Gobierno petersburgués podría justificar sus tentativas

J. Porrasio

LAS GRANDES ALIANZAS

RUSIA Y ALEMANIA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
LONDRES 2. Un despacho de San Petersburgo que ha recibido Daily Telegraph, asegura que Alemania ha realizado esfuerzos extremos para atraer a Rusia a la alianza rusoalemana; pero Rusia se opone sistemáticamente a esta propuesta, acogiéndola con marcada frialdad, todas las exploraciones de la diplomacia alemana.

Este despacho se relaciona con otro que, procedente también de San Petersburgo, ha publicado el Times, y en el cual se tiende a demostrar que el Gobierno ruso reconoce la posibilidad de que sea conveniente a su país una inteligencia con el Extremo Oriente. Este plan lo ha retrasado Rusia, según el correspondiente del Times, solamente por la suspicacia de que pueda creerse que son sus actuales circunstancias las que imperiosamente la obligan a entenderse con Inglaterra.

REFORMA QUE SE IMPONE

Educación patriótico-militar

Hace mucho tiempo que en artículos y libros de los mejores escritores y traductores militares se defende una idea excelente, noble, de altísima importancia nacional.

De ella me he hecho eco, trayéndola nuevamente al plenario de la Gran Bretaña en las columnas de La Correspondencia Militar, y en mis modestos trabajos merecieron por lo que significaban, jamás por lo que valían ni por su originalidad, acogida entusiasta y cariñosa por gran parte de la Prensa madrileña y por varios periódicos de provincias.

Asimismo llegaron a mi poder valiosísimas cartas particulares que me animaban y excitaban en la campaña emprendida, sin más armas que la buena voluntad, ni otros elementos que los que proporciona un intenso amor a la patria española.

Las importantes vacaciones estivales, los cambios de política que han hecho variar los señores generales, que ocuparon al Ministerio de la Guerra y el de Instrucción pública, y otras varias razones impusieron silencio a mi pluma durante unos meses.

Pero hoy que se renueva la vida activa de la corte, hoy que estamos en vísperas de abrirse nuevamente las Cortes, hoy que desmenuan las carteras aludidas hombres de indubitables méritos y probado amor a España, ha llegado el momento de renovar la buena voluntad que ayuden en la demanda de buena conseguir el ideal que se defiende.

Hay un desconocimiento absoluto en gran parte del país de lo que es la patria, de lo que significa la bandera, de lo que representa el Ejército, de lo que envuelve el sacrosanto deber del soldado, y es muy triste que en estas condiciones vayan a las filas miles de hombres cuya ignorancia asuta, cuyo estado espiritual inspira tristeza y desconianza.

Y esto es preciso corregirlo. ¿Cómo? Como lo corrigieron otros pueblos potentes y vigorosos; como lo corrigió Alemania, como lo corrigió Francia; como lo corrigieron aquellos países que no tienen la manía del suicidio y que sabían lo que vale la fuerza, a pesar de los triunfos del derecho, en la época contemporánea.

No he de ser yo ciertamente quien invente el procedimiento; sólo he de armonizar lo ya expuesto, unificar lo ya dicho y dar más publicidad a las excelentes ideas contenidas en libros y conferencias que me circularon por España tanto como debieron circular.

El periódico, que llega hasta los últimos rincones del país, debe acoger en sus columnas aquellas ideas, aquellos pensamientos, para que surtan un efecto en la conciencia pública y al movimiento de la opinión las circunstancias, imprentadas en el deseo popular.

Y al llevar la enseñanza patriótica a las aulas civiles, es tarea tan noble, al menos tan digna de consideración, como aquella de los centros de enseñanza, la de llevar la agitación a los cuarteles.

Será una gran obra la que se realice, el dar el carácter a los campos, y de los campos al cuartel; será un medio de llegar al ideal anhelado, la comprensión de Pueblo y Ejército, salvación de todos los países.

Los notables escritores Lapoullie en Heroldo de Madrid, El Coronel Santiponce en La Esposa, Sotomayor en La Correspondencia Militar, Marsilio y Santiago Guada en otros periódicos, además de muchas cartas particulares en que se hacían ofrecimientos muy valiosos, acogieron el pensamiento con verdadero amor.

Se ayuda creo que no ha de faltar en el presente ocasión.

En sucesivas entregas ampliaré el pensamiento hasta hacerlo práctico, que es lo principal en estas cuestiones, y del patrio de unos y otros es de esperar que no ocurra lo que casi siempre ocurre en España, que por indiferencia ó apatía se relega al olvido los más útiles proyectos en orden al porvenir patrio.

Y como yo he presentado más al vivo a calificar de útil, porque no es mi fin, ha sido de muchas inteligencias preclaras y de los de todos los españoles.

Enrique Laguarda

EN FILIPINAS

Mr. Taft, Miss Roosevelt y los senadores

Algunos ha dicho el telegrafo, con mucha rapidez, pero con mucha comedia, de lo que ha acontecido en el Archipiélago Magallánico...

No ha transmitido, sin embargo, el hilo de Morsa algunas interesantes notas y detalles que entresacasamos nosotros de los periódicos españoles últimamente recibidos...

La expedición filipina era verdaderamente notable por el número y calidad de las personas. Compañeros, además de Mr. Taft, secretario de Guerra...

Estos comisionados han permanecido en la ciudad del Pasig catorce días, entre el 30 de julio y el 13 de agosto. Durante este tiempo los agasajos se han multiplicado...

Tales actos han estado adornados casi siempre con aires políticos. Brindis y discursos, esperados con ansia por los hombres que en Manila brillan...

Guillermo P. Heppburn, senador por Nueva York, en un discurso apasionado, preguntó a los filipinos donde se hallaban en Washington...

Guillermo Taft, con frases más corteses, les negó el derecho a la independencia política. Este ilustre hombre público de Norte América hizo más, que fue pronunciar en el lenguaje que el ofrecimiento de garantías...

Muchos norteamericanos y gentes de otras nacionalidades, se han acostumbrado a hablar mal de España y del régimen español en estas islas...

Nuestros buenos amigos los ingleses censuran nuestra política en Filipinas, y es que ellos no tienen un pueblo cristiano y civilizado como este...

Los filipinos quisieron desquitarse de estas amargas verdades, citando en sus periódicos los Washington y los Jefferson que tienen disponibles...

Los filipinos quisieron desquitarse de estas amargas verdades, citando en sus periódicos los Washington y los Jefferson que tienen disponibles...

Misra Taft ha abierto anoche cauce a la discusión de la propuesta que se presentó en el salón de Mármol de la Casa Consistorial de Manila...

El 12 de agosto un grupo de comisionados, con Mr. Taft a la cabeza, recorrió algunos pueblos de las provincias de Bulacan, Pampanga y Tárac...

La Comisión entera, con pocas excepciones, salió de Manila el 13 de agosto para celebrar una nueva Asambleada donde dar las solicitudes del pueblo filipino...

En Negros quedaban los comisionados a últimas horas del correo de Occidente. Allí había prometido Mr. Taft una legislación protectora de los intereses agrícolas...

Con razón escribió El Mercantil, de Manila, antes aludido, estas justas palabras: «Hay que mirar despacio todo lo que significa estos actos de sencilla apariencia que vienen efectuándose en el salón de sesiones del Ayuntamiento...»

¡Hermoso espectáculo! ¡Cuánto tenemos que aprender de él los españoles! ¡Oh, si nosotros hubiésemos hecho otro tanto; si hubiésemos movido, obligado, en caso preciso, a nuestros políticos y parlamentarios a hacer lo que se pone en contacto con la realidad, a estudiar sobre el terreno y resolver con conocimiento de causa las necesidades del país...

La nueva tarifa de carbones, servicio que ha logrado tanta aceptación desde que se implantó por las indudables ventajas que ofrece, también aparece con rebaja en algunas clases.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La nueva tarifa de carbones, servicio que ha logrado tanta aceptación desde que se implantó por las indudables ventajas que ofrece, también aparece con rebaja en algunas clases.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

La Comisión administrativa recomienda a los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido trasladado, en virtud de concurso, a una cátedra de Matemáticas del Instituto de Córdoba, D. Anacleto Alcaide y Diaz, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Cádiz.

Se ha creado una cátedra de lengua italiana en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

Ha sido trasladado, en virtud de concurso, a la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene en el Instituto de Almería, D. José Benet y Andreu, catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Teruel.

Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cuenca, doña Evangelina Chamizó González.

Ha sido nombrado catedrático de Física y Química del Instituto de Jerez, D. Julio Monzon.

Muy en breve se publicará en la Gaceta, la orden correspondiente para la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Canarias.

Parece que ha sido resuelta una instancia de varios opositores a Escuelas del Rectorado de Madrid, anulando el nombramiento para el Tribunal de dichas Escuelas, hecho por el Rectorado a favor del Sr. Cuevas, representante de la Escuela graduada de Ciudad Real.

Han sido jubilados por edad los maestros D. José Antonio Gallio y doña Inés García Rodríguez, D. Francisco Sánchez, hecho por D. José Antonio Gutiérrez y D. José María Cerviño.

Un buen señor, perteneciente, según dice, a esa clase privilegiada, me escribió un carta, en la que, intentando rebatir mis aseveraciones, las confirma. Según él, es cierto que se ha iniciado un alza en los alquileres. La perspectiva de la Gran Vía, los revocos que el Ayuntamiento ordena para que Madrid tenga buen aspecto cuando Loubet nos visite, y las reformas sanitarias que, cumplidos mandatos de las autoridades, se ven obligados a hacer en los pisos, justifican este hecho acierto del honorable gremio cesar.

No lo discutire. Ya dije en mi anterior artículo, que, legalmente, los propietarios están en su derecho. Bajo otro aspecto hay que estudiar este problema, de vital importancia y de transcendencia indudable.

Desde que la renta bajó su interés, la compra de casas en Madrid reviste en ocasiones carácter de puja. Una finca, en alguno de los barrios céntricos, rinde más ganancias que todas las combinaciones posibles de los alquileres. Y en vano es que el arquitecto municipal dictamine, que la Prensa haga campañas, que los obreros pidan la ejecución de obras. Los propietarios sostienen el statu quo, oponiendo con todas sus fuerzas a que la piqueta entre en sus fincas.

Un concepto sordido de la construcción ha suprimido los patios, rebajado el techo de las plantas, y en vano es que los arquitectos chibriten las porterías. Las leyes de Sanidad quedaron en la puerta, y un sistema absurdo de retrés se mantiene en cada casa una avanzada de epidemia. ¡Caseros conozco, que, obligados a colocar muros, hicieron de esta reforma argumento para subir el canon!

Ahora viene la Gran Vía. Barrros modestos, en parte, clase media muchos de ellos, serán derribados. La ola de los inquilinos sin habitación caerá sobre los pisos de otros distritos madrileños. La nueva calle, suntuosa, perfilará a sus lados casas elegantes, hoteles costosos, que la darán aspecto de vía europea.

Los ricos tendrán otra zona tributaria de sus comodidades. Los pobres, fallos de viviendas baratas, vanán con terror como la mejora los dejan sin hogar.

No se satisfic sino muy lentamente, sin atender a las necesidades de la expansión madrileña. La capital se extiende perseguida, acaparando toda la vida para su corazón enorme. Vivir en el centro es la suprema aspiración de muchas familias. Y cuando la apostrofa, sintiendo la nostalgia del aire puro y del sosiego campesino, inicia desviaciones al centro, en busca de un sitio tranquilo y barrido y barrido de hoteles, ante las que se detiene, desesperado, el inquilino modesto.

¡Vengan calles anchas, simétricas, con árboles, que oxigenen el pulmón de este Madrid congestionado! Pero vengán también edificios de alquiler barato, cuarteles donde el pobre burgués, empleado, el obrero, encuentren habitación próxima a sus recursos. Todo no han de ser hoteles ni palacios, casas de cinco pisos con escaleras deslumbrantes. Y piensen los propietarios que, conformo van las cosas, muchos ricos de hoy serán mañana pobres.

Faülan Vidal.

LOS CACHOS DE ANOHE

Madrid ha presenciado a primera hora de la madrugada, uno de los espectáculos más bochornosos que darse puede y que colocan a la capital de España a la altura de un villorrio.

No creamos que lo hecho pueda ser interrumpido por el orden de las autoridades de la primera autoridad de la provincia, porque si así fuera era para creer que el Sr. Ruiz Jiménez desconocía por completo la vida de esta corte o se había vuelto loco, y lejos de esto, al Sr. Ruiz Jiménez todos le tenemos por un ser completamente equilibrado y con sentido de la vida madura.

Su conducta la ha inspirado siempre un criterio sano, y lo presenciado anoche en el centro de Madrid, no revela sensatez, tacto ni prudencia. Por eso nos inclinamos a participar de la creencia de que los agentes de la autoridad se han extralimitado, originando el presente bochorno.

En vísperas de elecciones, en épocas en que las circunstancias lo exigen, no han practicado cachos en Madrid; pero éstos tenían lugar en los barrios extremos, en aquellos sitios frecuentados por el hampa, y alcanzaba a cuantas personas podían tomarse por sospechosas.

Mis ahora se ha tenido en cuenta otro criterio. Los cachos se han practicado después de la una de la madrugada, a la hora en que las calles céntricas se hallaban más frecuentadas por coincidir con la salida del público de la última función de los teatros.

Entre otros sitios, fue elegida la parte de la Carrera de San Jerónimo, comprendida entre la calle de Sevilla y la Puerta del Sol. Dos agentes de la policía secreta, seguidos a una regular distancia por una pareja de Seguridad daba el hilo a cuantos pasaban en aquellos momentos, sin reparar en clase ni condición.

Lo mismo se crechaba en la Plaza que al

INSTRUCCION PUBLICA

de levita, y cualquiera que fuese la compañía que llevasen.

Se hacía detener a un matrimonio como a un grupo de personas bien portadas, que se dirigían a descansar.

Estos bochornos, intolerables, é indigno é cuanto los presenciaron.

Casi al mismo tiempo que esto tenía lugar, gentes de mal aspecto andaba libre por la Puerta del Sol, y aquellos sitios que suelen ser guardados de la gente de mal vivir estaban completamente abandonados por los ridículos policías que se dedicaban a molestar a las personas decentes.

Suponemos que gobernador civil—y en su defecto el Gobierno—pondrá el correctivo oportuno a las extralimitaciones y torpezas de esos policías sin sentido común.

FOMENTO AGRICOLA

LA PLAGA DEL POLL-ROIG

VALENCIA 2. El ingeniero director de la Granja Agrícola de esta ciudad ha celebrado una larga conferencia con el presidente de la Diputación provincial.

El objeto principal de la entrevista ha sido el cambiar impresiones acerca de la plaga poll-roig que se ha presentado en los narrajos del término de Játiva.

Ambos conferenciados acordaron que se proceda inmediatamente a hacer una inspección escrupulosa en los focos que existen y adoptar energéticas medidas, con el fin de atajar la amenzadora plaga.

El gobernador civil, que ha presidido la sesión de la Diputación provincial, ha pronunciado un discurso recomendando que se atiendan preferentemente las cuestiones agrícolas.

La Diputación ha acordado costear con fondos provinciales el establecimiento de una estación ampelegráfica, en la que se establezcan estaciones de las variedades de la creación de un vivero de copas americanas, que sirvan para repoblar las viñas que se hallan flojeras.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Canal de Luto de Corte por fallecimiento de S. A. S. el Príncipe Nicolás de Nassau.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de: Otro de indulto. Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de notarios, archiveros de protocolos, escribanos sustitutos y excedencias de notarios.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Reales órdenes de: Condonación de multas impuestas a varias Compañías de ferrocarriles.

NOTAS DE ITALIA

FOR TELEGRAFO

ROMA 3. La Italia dice que el Papa ha encargado al arzobispo Mathieu de buscar la manera de llegar a un acuerdo con el Gobierno francés acerca del nombramiento titular de diez y seis obispos franceses.

Parece que las negociaciones entabladas a este respecto se hallan próximas a terminarse favorablemente.

ROMA 3. Comunican de Milán que el mar Tirreno se encuentra agitado por una tremenda tempestad que, según parece, es debida a los últimos ciclones que se presentaron en diversas regiones de Italia.

El Mensajero publica un telegrama anunciando que el crucero que conduce al Rey a las grandes manifiestas navales, ha fondeado en un bajo a la entrada de la isla Magdalena.

A causa de este percance y del mal tiempo, Víctor Manuel tuvo que trasladarse a bordo del acorazado Stella.

El Rey ha ido a la isla de Caprera, depositando una corona sobre la tumba de Garibaldi.

PROVINCIAS

Representante procesado.

CORUÑA 2. En la Capitanía general se instruye sumaria contra el representante de una casa consignataria que, disutiendo acerca de la legalidad de los documentos de varias emigrantes, desobedeció a la Guardia Civil y al jefe de a bordo del vapor en donde se hallaba.

Detención de un falso médico.

CORUÑA 2. A virtud de muchas denuncias recibidas, se ha presentado el Juzgado en un hotel de esta donde se hospedaba un fingido doctor yanqui, que ha resultado ser un español llamado Juan Válor.

Un obrero herido.

FERRAZ 3. En ocasión de hallarse algunos obreros ocupados en sacar piedra de una cantera, desprendido de improviso un gran bloque que cayó sobre ellos.

Reparto de premios.

SANTO 3. En la Escuela de Artes, Oficios e Industrias se celebró esta noche con gran solemnidad el acto de distribuir los premios a los alumnos que obtuvieron en el curso anterior.

El director de la Escuela ha leído un discurso, en el que se propone se erija en el centro del patio principal del edificio un modesto monumento dedicado al fundador de la Escuela, Sr. Montero Ríos.

Los alumnos de escuela harán el vaciado de la estatua del presidente del Consejo de Ministros.

También propone la celebración de una exposición de trabajos hechos por los alumnos desde que se fundó este centro de enseñanza hasta la fecha.

La emigración.

CORUÑA 3. Sigue aumentando la emigración. Ayer salieron con rumbo a América dos transportes, uno inglés y otro alemán, completamente abarrotados de pasajeros.

En vísperas de elecciones, jóvenes sujetos al servicio de las quintas, burlando la vigilancia de la Guardia Civil.

El empleo asustado a bordo de un barco de guerra, ocurrido esta noche con gran ruido, ha quedado solucionado mediante explicaciones dadas por los consignatarios a dicha autoridad.

El individuo que fue detenido ha sido puesto en libertad.

Una Asambleá.

VIGO 3. El próximo lunes tendrá lugar en esta ciudad una Asambleá de fabricantes de conservas de sardinas de Galicia y Portugal, convocada para ponerse de acuerdo respecto a los precios y otras cuestiones relacionadas con el mejoramiento y progreso de dicha industria.

La iniciativa se debe a los portugueses, que han anunciado el envío de cinco representantes.

El domingo celebrarán los fabricantes españoles una reunión previa.

Se concede a esta Asambleá gran importancia, pues hay que tener en cuenta que si continúan desmenuzándose y mejorándose como hasta ahora las industrias gallega y portuguesa, pueden hacerse duques del mercado mundial.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAFO

BERLIN 3. Desde hace dos días no ha ocurrido ningún caso de cólera ni fallecimiento entre los anteriormente atacados.

BERLIN 3. Desde Viena han comunicado que en Brunn ha ocurrido una sangrienta colisión entre checos y alemanes, resultando numerosos heridos.

Posteriormente ha quedado restablecida la calma.

BERLIN 3. La huelga de electricistas, comenzada anteayer, se agrava considerablemente.

Cincuenta mil obreros están parados, y se teme que otros 65.000 sean afectados a la huelga por los patronos metalúrgicos, en castigo de haber acordado ayudar pecuniariamente a los electricistas.

La mitad de los tranvías no pueden prestar servicio por falta de fluido.

Témesse que el alumbrado público, asegurado hasta ahora, no pueda lucir esta noche, en cuyo caso, todo Berlín quedaría a oscuras.

El Gobierno se oponga a que los soldados reemplacen a los huelguistas, temiendo que, de permitirlo, estallen conflictos sangrientos.

LA SITUACION POLITICA

Declaraciones de Montero Rios

Ante los insistentes rumores que acerca de una inminente crisis habían circulado estos días, rumores que nosotros mismos, a raíz de información, habíamos recogido, y que el Senado de Madrid puntualizaba anoche, relacionándolos con dificultades en la aprobación de los presupuestos y la cuestión del impuesto de consumos; ante esos insistentes rumores, creímos oportuno, para fijar con claridad el verdadero estado de la situación, pedir informes acerca de ella, a los señores ministros, del cual, estábamos seguros, habíamos de saber la verdad, pues el Sr. Montero Ríos tiene la buena costumbre de la franqueza de no desmentar a los periodistas en los asuntos políticos; antes al contrario, procede con una lealtad extraordinaria.

Si lo que se desea saber cree el Presidente que debe reservarlo, dice con sinceridad: «Dispense usted que de eso no pueda decir nada.»

Y si cree que puede decirlo, lo dice con verdadera franqueza, sin ocultar jamás la verdad.

Y esta mañana, en cuanto le manifestamos nuestro propósito, nos dijo lo siguiente: «Carecen totalmente de fundamento las noticias referentes a una crisis por la cuestión de presupuestos y de los consumos, y yo, como en la primera cuestión, he dicho, los consumos no ha podido surgir crisis de ninguna especie, por la sencilla razón de que aún no hemos empezado a estudiarlos en Consejo. Lo haremos pronto; pero yo no los conozco todavía, por estar en poder del señor ministro de Hacienda, que además está confeccionando el suyo.»

«En cuanto los tenga todos dispuestos, según hemos convenido, me avisará, y citará al Consejo de ministros para estudiarlos.»

«Por consiguiente, hasta esa día nada se puede adelantar acerca de estas cuestiones.»

«Leyes de haber ministro alguno dispuesto a entorpecer la marcha del Gobierno, y sobre todo, que el señor ministro de Hacienda haya adoptado determinada actitud de independencia, me están remitiendo todos ellos (aunque aún no las he recibido todas) la nota de sus respectivos ministerios para redactar el discurso de la Corona, que tengo ya planeado en sus líneas generales; y las notas del Sr. Echegaray son de las más importantes, pues me anuncia en ellas numerosos proyectos, referentes a medidas para mejorar la situación de los cambios, modificación de la ley del Banco en relación con los cambios, cuestiones arancelarias, Tratados de comercio y otros proyectos también de gran importancia, todos los cuales irán siendo presentados a las Cámaras en los primeros meses de su funcionamiento.»

«La cuestión de consumos—continuó diciendo el Presidente del Consejo—no puede dar lugar a conflicto alguno dentro ni fuera del Ministerio.»

«El criterio del Gobierno en esta cuestión—y así está consignado en el programa publicado antes de las elecciones—es la modificación del impuesto hasta llegar a la supresión, pero mientras no se haya adoptado el acuerdo de una especie sin tener antes calculado y dispuesto el recurso para suplir el ingreso que desaparece.»

«En esta tendencia iremos dando preferencia en la supresión a los artículos de primera necesidad para las clases populares.»

«Este es el propósito del Gobierno, este es mi criterio, concuerdo ya desde el primer momento por el Sr. Echegaray, que así de absoluto identificado con esta materia.»

«Es imposible pensar en la rapidez y total supresión del impuesto sin tener antes preparados para sustituir los 80 millones que al Estado produce, y de cuya renta, según el Sr. Echegaray, y yo con él, no se puede prescindir por los aplausos de la galería.»

«Ya viene ahora—nuestro juicio—la declaración más importante de todas las hechas por el señor Presidente del Consejo de ministros: «Porque es de advertir—continuó diciendo el Sr. Montero—que tanto el Sr. Echegaray como yo, perfectamente unidos é idénticamente en esta resolución, estamos dispuestos en absoluto y por completo a no dar un paso atrás en lo relativo a la nivelación de los presupuestos.»

«Eso no lo podemos consentir. El presupuesto ha de saldarse sin un céntimo, pero en un saldo verdad, no como los superávit, que a veces sólo constan en el papel.»

«Antes que consentir que el presupuesto se salde con déficit, estoy dispuesto, y lo está conmigo el señor ministro de Hacienda, a sacrificarlo todo; cartera y presidencia; todo antes que por nuestra debilidad volviéramos a los tiempos del constante déficit de la desnivelación entre los gastos y los ingresos, disminuyendo, ó por lo menos, paralizándolos y siempre creciendo aquéllos.»

«Eso no suelenta mientras yo sea Presidente del Consejo.»

Y como esto dice bastante por sí mismo, con la venia del señor Presidente, pusimos término a la conferencia.

LO DE RUSIA

FOR TELEGRAFO

BOBO DE DINAMITA

PANÁ 3. Desde Varsovia comunican que una partida armada penetró en la fábrica de hierro de Ortowia, robando 180 libras de dinamita y cápsulas.

Los desórdenes de Krivan.

PANÁ 3. Según comunican de Tiflis, en dicha ciudad se han recibido telegramas de Eriwan, dando cuenta de que ayer por la mañana se reanudó el combate entre tartaros y armenios.

El fuego de fusilería era nutridísimo, y se empeñaron luchas ricas en diferentes puntos de la población.

Los muertos y los heridos son numerosos.

La situación se agrava de una manera considerable.

Para Finlandia.

PANÁ 3. Las noticias de Copenhague confirman los telegramas de Helsinki, recibidos ayer, que daban cuenta de haber

REFORZOS AL CAUCASO

PANÁ 3. Según despachos recibidos de Odessa, han sido enviados por la vía marítima a Batum y Poti, 23.000 casacas de infantería y numerosos cañones.

El envío de estas fuerzas ha sido originado por los informes facilitados por el virrey Napoleón al Gobierno, según los cuales, é inminente la revolución en todas las provincias del Cáucaso.

RECOMENDAMOS

con el mayor empeño a las señoras que no leen, que antes de comprar brochados de cualquier clase, vean los que ha recibido Pedro Gamborena, dueño de la gran casa de la plaza de San Agustín, 3.

ABUSOS DE CONSUMOS

Sería conveniente, mejor dicho, é indispensable que la Empresa productora de consumos insistiera a sus dependientes acerca de los artículos que están exentos de impuesto, y así no se daría el caso de que los dependientes de un filatelo (que no nombra por no causar perjuicio al guarda) hayan detenido hoy unas botellas de agua mineral, que no está sujeta a impuesto.

Aunque más tarde han sido devueltas las botellas, no por eso ha sido menor la molestia causada por el abuso a un amigo nuestro, el cual ha perdido la mañana en ir y venir y recorrer filatelos hasta recobrar las consabidas botellas.

Y como en esto, además de la molestia sufrida, nuestro amigo ha invertido dinero y ha fallado a sus asuntos durante medio día, falta que le ha ocasionado una pérdida de 20 pesetas, nuestro amigo propone al señor Mateo Jiménez, empresario de los consumos, que, como indemnización por daños y perjuicios, entregue 25 pesetas para los pobres, y de este modo algún necesitado encontrará un socorro, y el abuso será castigado, lo cual traerá por consecuencia que los empleados cumplan mejor con su deber.

Esperamos que el Sr. Mateo Jiménez no se separe a esta propuesta.

NINGUNA CASA

vende en Madrid géneros para señoras superiores a los de la Ciudad de Venecia, Alcala, 57 y 59, al lado de San Sebastián. Esta casa remite muestrarios a provincias.

LA PESCA EN EL MIÑO

Ha corrido tanto tiempo desde el día en que se publicaron mis primeros renglones sobre la pesca en el Miño hasta aquel en que aparecieron los de mi amigo D. Antonio Vázquez Jiménez de Arbo, que difícilmente ogerán el hilo del asunto aquellos a quienes haya interesado esta cuestión.

A buen seguro, por no haberse fijado bien en lo que he escrito, cometió errores de mucho bulto el Sr. Vázquez Jiménez, quien me atribuye además—también por error sin duda,—no sólo juicios que no he formado, sino propósitos que no tengo.

Si el Sr. Vázquez Jiménez hubiese parado la atención en mis citados renglones, quizá no hubiera escrito los suyos. é en todo caso, habríalos escrito para decir que no los conformo conmigo, como lo estará en cuanto pase la vista por estas líneas, con tal que no la pase a la ligera, según la pasó por las otras.

Yo no he cogido la pluma para defender los intereses de ningún pescador, sino para transcribir, comentándolo, un artículo de un periódico portugués, artículo en que están las afirmaciones que me imputa el señor Vázquez Jiménez.

Tampoco he escrito para lamentarme de que el señor ministro de Marina haya dispuesto que se cumpla estrictamente el reglamento de pesca, sino para hacer notar cómo contrasta, entre nuestros gobernantes, la blandura en el delito con la dureza en la falta.

Ya se dijo que el señor ayudante de Marina de la Guardia—no el actual, sino el anterior—pues aunque no hizo más que renovar el acuerdo de esta especie, que aquella autoridad aceptó la proposición del capitán de puerto de Caminha, seguro de que favorecía los intereses de todos los pescadores; y quien procede de este modo, quien infringe la

